



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
Carrera 10 N° 14-33 Piso 10
cmpl31bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N° 026

FECHA: 7 de abril de 2021

N° Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha
2011-602	Ejecutivo	Cooperativa de Profesores de la Universidad Nacional	Mercedes Duarte y otros	No tiene en cuenta solicitud de remanentes. Ordena oficiar	06/04/2021
2017-003 (067)	Ejecutivo	Compañía de Financiamiento Tuya S.A.	Romulo Triana Portela	Requiere art. 317 CG	06/04/2021
2017-464	Verbal	Nancy Rocio Pinzón y otro	Nilson Fabián Cruz	Tiene en cuenta renuncia poder y fija nueva fecha	06/04/2021
2017-972	Ejecutivo	Gonzalo Dueñas Barrera	Jimmy Antonio Zabala Zarate	Acepta justificación y fija fecha para audiencia	06/04/2021
2018-110	Verbal	Anunciación Gil Orozco y otro	Seguros Generales Suramericana S.A. y otros	Fija nueva fecha	06/04/2021
2018-118	Ejecutivo	Cooperativa John F. Kennedy	Oscar Javier Bedoya	Decreta medida cautelar	06/04/2021
2018-707	Ejecutivo	Edificio Lara P.H.	Maria Victoria Lopez y otros	Pone en conocimiento respuesta. Requiere partes y ordena oficiar	06/04/2021
2018-707 (067)	Prueba Extraprocesal	Autodesk inc-Microsoft	***	Obedezcase lo resuelto por el Superior. Fija fecha	06/04/2021
2018-971	Verbal Especial	Miguel Antonio Gonzalez	Urley Valderrama Sora	Fija fecha para audiencia	06/04/2021
2019-389	Despacho Comisorio	Carmen Julia Chaves	Dalys Luve Rosero Marin	Fija fecha para continuar diligencia	06/04/2021
2019-495	Verbal	Mario Jimenez Sanchez y otra	Oscar Mauricio Cano Cuervo y otros	Corrige providencia	06/04/2021
2019-521	Ejecutivo con Garantia	Fondo Nacional del Ahorro	Monica Alexandra Suarez	Requiere art. 317 CGP	06/04/2021

Nota: Los apoderados pueden solicitar acceso al expediente escaneado haciendo la solicitud al correo electrónico del Juzgado.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
 Carrera 10 N° 14-33 Piso 10
cmpl31bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

2019-652	Ejecutivo	Banco GNB Sudameris	Juan Rodrigo Hernandez Cadena	Resuelve incidente. Declara nulidad y ordena notificar	06/04/2021
2019-691	Ejecutivo	Nubia Edith Urbano Diaz	Hernando Pastor Ariza	Requiere art. 317 CGP	06/04/2021
2019-746	Ejecutivo	Banco de Occidente	Luz Stella Panqueva	Requiere art. 317 CGP	06/04/2021
2019-778	Ejecutivo	Banco de Bogota	Jairo Arturo Muñoz y otros	Agrega documentos y requiere art. 317 CGP	06/04/2021
2019-853	Ejecutivo con Garantía	Fondo Nacional del Ahorro	Luis Segundo Pinto	Decreta secuestro. Comisiona Diligencia	06/04/2021
2019-890	Ejecutivo	Banco Popular	Nelson Ariza Gómez	Niega solicitud y requiere art. 317 CGP	06/04/2021
2019-927	Ejecutivo	Cooplatina	Jesus Enrique Freay Bilbao	Agrega y requiere art. 317 CGP	06/04/2021
2019-992	Ejecutivo	Sistemcobre SAS	Monica Maribel Bohorquez	Agrega y requiere art. 317 CGP	06/04/2021
2019-1050	Ejecutivo	Espyn SAS	Gloria Esperanza Muñoz	Resuelve recurso de reposición. Modifica liquidación	06/04/2021
2019-1065	Verbal Pertenencia	Luis Alejandro Paipa y otros	Eduardo Collins y otros	Ajusta solicitud -parágrafo 318 CGP-, ordena computar término para contestar. Agrega documentos y requiere art. 317 CGP	06/04/2021
2019-1219	Verbal Pertenencia	Jose Fernando Martinez	Inversiones Santo Domingo Ltda y otros	Releva y designa curador	06/04/2021
2019-1300	Ejecutivo	Banco Finandina S.A.	Fredy Leguizamón Carreño	Aprueba liquidación del crédito	06/04/2021
2019-1342	Verbal	Martha Esperanza González	Isabel Suarez Arenas	Tiene notificada parte demandada.	06/04/2021
2019-1342	Verbal	Martha Esperanza González	Isabel Suarez Arenas	Resuelve excepciones previas.	06/04/2021
2019-1342	Verbal	Martha Esperanza González	Isabel Suarez Arenas	Rechaza reconvencción	06/04/2021
2019-1346	Ejecutivo	Banco BBVA Colombia S.A.	Alejandro Pontón Céspedes	Modifica y aprueba liquidación	06/04/2021
2019-1353	Ejecutivo	Colombia Skin SAS	Jose Silvio Gracia y otros	Releva y designa curador	06/04/2021
2019-1354	Ejecutivo	Banco Pichincha S.A.	Christian Giusseppe Aldana Castaño	Modifica y aprueba liquidación	06/04/2021

Nota: Los apoderados pueden solicitar acceso al expediente escaneado haciendo la solicitud al correo electrónico del Juzgado.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
Carrera 10 N° 14-33 Piso 10
cmpl31bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

2019-1355	Prueba Extraprocesal	Congregación Dominicanas de Santa Catalina de sena	Famisanar EPS	Admite solicitud y fija nueva fecha	06/04/2021
2019-1493	Ejecutivo con Garantía	Credifamilia Compañía de Financiamiento S.A.	Leidy Johanna Garavito	Decreta medida cautelar	06/04/2021
2020-355	Ejecutivo	AECSA S.A.	José Enrique Herrera Quintero	Resuelve recurso de reposición. Niega apelación	06/04/2021
2020-514	Ejecutivo	Coophumana	Amelia Murillo	Seguir adelante con la ejecución	06/04/2021
2020-537	Ejecutivo	Scotiabank Colpatria S.A.	Wilson Sánchez Castaño	Aprueba liquidaciones	06/04/2021
2020-631	Ejecutivo	Grupo Consultor Avanzar Medellín Rico SAS	Conjunto Cerrado Condados de la Sabana P.H.	Corre traslado excepciones de mérito	06/04/2021
2020-644	Verbal	Luis Hernán Peñaloza	Sandra Milena Hurtado y otros	Requiere a la parte actora para que aporte documentos. Esto para determinar la legalidad de la notificación y el cómputo para contestar la demanda	06/04/2021
2020-767	Ejecutivo	Daniel Mauricio Serrano Burbano	Luis Francisco Ayala	Decreta medida cautelar (Providencia reservada -art. 9 Decreto 806/2020)	06/04/2021

De conformidad con el artículo 295 del CGP, se fija el presente estado electrónico a las 8:00 a.m.


ELIZABETH ELENA CORAL BERNAL
Secretaria

Firmado Por:

ELIZABETH ELENA CORAL BERNAL

Nota: Los apoderados pueden solicitar acceso al expediente escaneado haciendo la solicitud al correo electrónico del Juzgado.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
Carrera 10 N° 14-33 Piso 10
cmpl31bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

SECRETARIO
SECRETARIO - JUZGADO 031 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **77580caf530833dc5d2a0405a97809fa148cb177d4e13d3b1927fa069e1f012e**

Documento generado en 07/04/2021 07:24:19 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Nota: Los apoderados pueden solicitar acceso al expediente escaneado haciendo la solicitud al correo electrónico del Juzgado.